

das hasta estos últimos tiempos. Sus manifestaciones exteriores (parálisis, debilidad, convulsiones, dolores, trastornos de la sensibilidad, de la inteligencia, del sensorio i de los sentidos) pueden referirse a alteraciones del cerebro, de la médula espinal o de los nervios. Con más o menos fundamento se atribuye el desarrollo de muchas afecciones nerviosas, a enfriamientos, humedades o enfermedades infecciosas anteriores, i, en buen número de casos, al excesivo trabajo intelectual, a una fuerte excitación de los sentidos o de la sensibilidad, o a un género de vida disoluto. No raras veces, especialmente cuando no puede comprobarse ninguna alteración de los órganos nerviosos, el origen de la enfermedad o el curso desgraciado de la misma, ha de ser atribuido a una falta de ánimo o de fuerza de voluntad del mismo enfermo.

Según la opinión de médicos experimentados, un buen número de padecimientos nerviosos son curables, mediante un adecuado género de vida; en otros se llega al menos a influir su curso favorablemente i a prolongar la existencia. De aquí la conveniencia de seguir los consejos del médico, desde el momento en que se presente un padecimiento nervioso, sobre todo cuando cierta debilidad intelectual, irritabilidad o modos de proceder, contrarios a los seguidos de ordinario por el individuo enfermo, hagan sospechar el principio de una enfermedad mental. Con frecuencia se puede lograr desde el principio desviar el mal o atenuarlo, i de todos modos el conveniente conocimiento del mismo puede evitar que el enfermo cometa actos perjudiciales para él o para las personas que le rodean.

Por efecto de alteraciones en la formación de la sangre i en el desarrollo se constituye la *clorosis*, enfermedad que se presenta con mucha frecuencia en las jóvenes al llegar la época del crecimiento, i que puede ser eficazmente combatida con la acertada aplicación de las reglas higiénicas i una buena alimentación. Se procurará que las niñas, i mui particularmente en la época del desarrollo, se muevan mucho al aire libre; se evitará que estén sentadas demasiado tiempo, i no se les permitirá la asistencia a bailes, reuniones i otros pasatiempos que excitan demasiado i acortan las horas del sueño.

Algunas enfermedades que terminan frecuentemente por la muerte, son debidas a alteraciones de las propiedades de la sangre. Entre ellas citaremos la *leucemia* (aumento de los glóbulos blancos), i diferentes clases de anemia (destrucción de los glóbulos rojos). Una forma de esta última es producida por un pequeño verme, el anquilóstomo duodenal, que se multiplica con mucha rapidez en el intestino delgado. La anemia producida por dicho parásito ha sido observada, durante estos últimos años, en algunas comarcas de Alemania, habiéndose propagado, particularmente, entre los ladrilleros, mineros i trabajadores del campo.

Mui conocida es también la *diabetes sacarina*, enfermedad cuyo origen permanece aún bastante obscuro, i que produce un considerable aumento en la cantidad de orina eliminada, la cual contiene glucosa. Esta dolencia se manifiesta al principio por un notable aumento del apetito i de la sed, coincidiendo con un gran aflojamiento i debilidad. Si el que la padece no cambia radicalmente su género de vida, con arreglo a las prescripciones del médico, pronto ve desaparecer su capacidad para el trabajo, i no es raro que mui poco después se pierda también la vida.

Por el depósito, en diversas partes del cuerpo, de sales que de ordinario han de ser eliminadas por la orina, se desarrolla la gota. Esta enfermedad se presenta en la mayoría de los casos con la forma de ataques de un dolor mui agudo en las articulaciones, con gran tumefacción de las mismas, prefiriendo, entre éstas, la del primer metatarsiano con la falange del dedo grueso. Independientemente de los ataques, se desarrollan también nódulos en la piel i diversas afecciones en los órganos internos. Según opinión popular, contraen la gota principalmente las personas que llevan buena vida; sin embargo, se ha observado también repetidas veces en individuos de pocos recursos. Mediante un régimen sencillo i sano se puede lograr una disminución considerable en el número de ataques i prolongarse la vida.

TUMORES.—CÁNCER.

Una larga caquexia, que no raras veces termina con la muerte, es el resultado que suelen acarrear los tumores, con cuyo nombre se comprenden ciertas formaciones de tejidos nuevos que pueden desarrollarse en la superficie o en el interior del cuerpo, i que, por regla general, alteran completamente las propiedades i modo de ser del órgano o tejido afecto.

Según su modo de evolucionar, los tumores se distinguen en *benignos* i *malignos*. Los primeros, entre los cuales podemos citar los quistes i los lipomas, se diferencian de los segundos, a cuyo grupo pertenece el *cáncer*, porque crecen limitados al punto de implantación i no dan origen a ninguna enfermedad general. Un tumor benigno puede determinar molestias o poner la vida en peligro por su tamaño o porque radique en un órgano noble; pero en ningún caso dará lugar a tumores secundarios en otras partes del cuerpo, ni a trastornos nutritivos generales, i, una vez extirpado, no se reproducirá. Por el contrario, un tumor maligno crece con mucha rapidez i tiene tendencia a extenderse. En las inmediaciones de un cáncer, los ganglios linfáticos se hinchan i adquieren la misma naturaleza del tumor primitivo; algún tiempo después, en partes más o menos distantes del mismo, se desarrollan nódulos cancerosos. Los tumores malignos se ulceran i dan salida a un líquido más o menos purulento i de mal olor. Los enfermos sienten dolores i otras molestias, en relación con el sitio del mal, i caen en una caquexia que termina pronto por la muerte, si mediante una operación no se separa pronto el tejido afecto. Desgraciadamente se suele apelar a este recurso demasiado tarde, porque al principio, i cuando se trata de un nódulo insignificante, se procura evitar la operación por el temor que infunde, considerándola los enfermos como un recurso desproporcionado a la gravedad del mal. Por lo regular, tan pronto como el padecimiento se ha propagado a los ganglios inmediatos, no es ya posible evitar la terminación fatal. En tales casos la operación solamente tiene como resultado suprimir el tumor ulcerado i atenuar todas las mo-

lestias que éste trae consigo, dulcificando el estado del enfermo i prolongando su vida por algún tiempo. El tratamiento operatorio es el único que hasta hoy se conoce para obtener la curación del cáncer. Todos los demás medios que se recomiendan con tal objeto, ya de buena fe, ya para explotar la credulidad de los enfermos, sólo sirven para perjudicarles, retardando el momento de la operación, que es lo único que puede ser salvador.

Una forma especial de tumor son los quistes hidatídicos producidos por la tenia del perro, que es análoga a la del hombre, pero delgada como un hilo i alcanzando apenas un centímetro de largo, la cual deposita sus huevos en los intestinos del perro, viviendo en ellos en estado adulto. Dichos huevos abandonan con las deposiciones el cuerpo del animal, i es fácil cuando éste lame, o bien por las aguas u otros medios análogos, que lleguen a penetrar en el canal intestinal del hombre, i, una vez allí, se desarrollan en la forma embrionaria, pudiendo ser transportados a diferentes partes del cuerpo, arrastrados por la circulación. Cuando el embrión de la tenia se detiene en cualquier órgano, forma vesículas análogas a las producidas por las tenias del buei i del cerdo, i creciendo poco a poco constituye tumores circunscritos que pueden dar origen a vesículas hijas. Si tales tumores recaen en el interior de un órgano noble, como el hígado, el cerebro, etc., determinan con frecuencia la muerte, a no ser que puedan separarse por una operación. Los numerosos casos de defunciones sobrevenidas después de un estado caquéctico más ó menos acentuado, nos ponen en el deber de tomar precauciones con los perros, procurando especialmente que los niños pequeños no se dejen lamer por ellos.


ESTUDIOS GENERALES DE EDUCACION E INSTRUCCION

CONDICIONES PARA SUSCRIBIRSE A ESTA OBRA

1ª Toda persona que se anote por determinado número de suscripciones a esta obra, se considerará obligada a pagar i recibir hasta la última entrega de ella.

2ª Cada entrega de 16 páginas importará 12 centavos.— POR NINGÚN MOTIVO quedará trunca la obra al subscriptor.

3ª Se girará por valor de 16 entregas, las cuales se remitirán por correo con toda puntualidad. Recibirán los subscriptores 8 entregas, cuando menos, en el transcurso del mes.

4ª  Los giros i pagos se harán siempre anticipados.

5ª El subscriptor no podrá respaldar los giros sin expresar previamente las razones que tenga para hacerlo, i el Administrador resolverá oportunamente lo que crea más justo i conveniente.

6ª La obra constará de un tomo i se formará con lo más escogido que sobre el particular se ha publicado.

7ª Los agentes tendrán el descuento del 20 por ciento sobre el valor total de las suscripciones que pidan, i una gratis por cada cinco.

8ª Cualquiera reclamación, pedido o indicación que deseen hacer los subscriptores, se dirigirá al Editor Lázaro Pavía a su despacho en el Callejón de 57, núm. 7, altos. Méjico, D. F.

NOTA.—En el mismo despacho se venden las originales obras «DICCIONARIO DE CURIOSIDADES» i «TRATADO DE LENGUAJE;» «CROMOS» i «CELAJES,» pequeños libritos literarios que contienen selectas leyendas, un Tratado general, moderno, de «ECONOMÍA POLÍTICA,» «RELIGIÓN DEL PORVENIR,» «HISTORIA DEL TELÉGRAFO,» «NUEVO CÓDIGO DE COMERCIO,» Tomos I, II, III, IV i V de «LA ENSEÑANZA MODERNA» a 2 pesos tomo, i el «MANUAL DEL JUEZ,» útil para toda clase de empleados públicos.

CUARTA PARTE.

CONOCIMIENTOS PREVIOS.

REGLAS DE ORTOGRAFÍA.

Conocida la ortografía de un vocablo, está conocida la de todos los que se han formado de la misma raíz que aquél, i la de la raíz misma. Por ejemplo: quien sabe que *ver* se escribe con *v*, sabe que *veo*, *veremos*, *vista*, *prever*, *visible* i *viendo* llevan esta misma letra.

Sin embargo, la *C* de algunas dicciones se transforma en *z*, i la *z* en *C* en los derivados. *Vencer*, v. g., se escribe con *c*, i *venzo*, *venzamos* con *z*. *Enlazar* va con *z*, *enlace* con *c*.

También suele la *c* dejar su lugar a la *q*, i ésta a aquélla, como se observa en *sacar*, *saquemos*; *delinquir*, *delinca*.

La *e* se duplica en los verbos (*) *creer*, *leer*, *peer*, *poseer*, *proveer* i *sobreseer*, tanto en sus infinitivos, como en las formas de que vamos a dar una muestra: *crees*, *cree*, *creemos*, *creéis*, *creen*; *creeré*, *creerás*, *creerá*, *creeremos*, *creeréis*, *creerán*; *creería*, *creerías*, *creeríamos*, *creeríais*, *creerían*; *cree*, *creed*. Los verbos que tienen el infinitivo acabado en *ear*, como *rodear*, deben escribirse tam

(*) Verbos son las palabras que mudan de terminación por razón del tiempo a que se refieren; v. g. *hablo*, *hablaba*, *hablaremos*. Todo verbo tiene una forma terminada en *ar*, en *er* o en *ir*, que se llama *infinitivo*; ésta es la única que se halla en los diccionarios.